



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

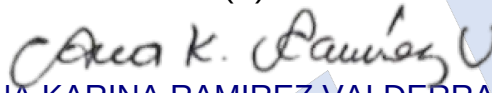
Número Único 110016000015201201429-00
Ubicación 20752
Condenado JAIME LOZANO AGUIAR
C.C # 5944317

CONSTANCIA SECRETARIAL

A partir de hoy 1 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaría a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia 0064 del VEINTISEIS (26) de ENERO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 4 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

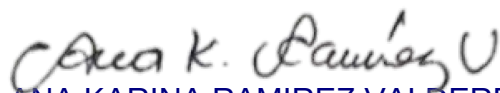
Número Único 110016000015201201429-00
Ubicación 20752
Condenado JAIME LOZANO AGUIAR
C.C # 5944317

CONSTANCIA SECRETARIAL

A partir de hoy 7 de Marzo de 2022, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 10 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA